

A-4-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: *José Pascua- Director General de Adquisiciones, Secretaría de Estado en el Despacho de Educación*

DE: *Nancy Carolina Gálvez Ferrari- CPC número: 0096*

FECHA: *27 de mayo de 2021*

En respuesta a su solicitud del 350-DGA-2021 de 24 de mayo de 2021, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

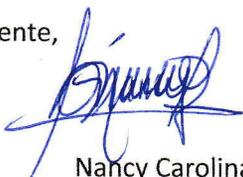
Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Educación, Gerencia Central 01: Secretaría de Estado (SE) GA: 031 Dirección General de Adquisiciones (DGA), modifica su PACC 2021 en la celdas de descripción sin modificar valores, para ser publicado en la Plataforma de Honducompras 2.0, al que se le otorga el Visto Bueno A-4-2021. Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre: Nancy Carolina Gálvez Ferrari

Número: 0096



Jose Ramon Pascua Paz

para m. Cabrera, SUYAPA, Christian

Buenas tardes Estimada Lic. Galvez

Remito para su revision y aprobacion de modificacion el pasc 2021 de la Secretaria de Educacion.

se adjunta la siguiente documentacion:

- 1. Solicitud de Vobo CPC - Oficio 350-DGA-2021
- 2. FOPC-02 Aseguramiento del PAOC 2021
- 3. PAOC 2021 CONSOLIDADO (DGA)
- 4. CALCULOS SOBRE LOS SALDOS EN LOS VALORES EN EL PAOC 2021
- 5. PAOC 2021 Modificado de DGA
- 6. Disponibilidades Presupuestaria de DGA

Saludos Cordiales

Atentamente

Ing. José Ramón Pascua

Director de Adquisiciones

Secretaria de Estado en el Despacho de Educacion

La informacion contenida en este mensaje es privilegiada y confidencial y esta dirigida exclusivamente para la persona a la que va dirigida. No hay renuncia a los derechos de confidencialidad o privilegio por cualquier transmision mala o erronea. Si el mensaje es dirigido a usted, por este medio se le notifica que cualquier desembargo, distribucion o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicacion por error por favor contacte al remitente mediante correo electronico. Si el mensaje es dirigido a otra persona, por este medio se le notifica que cualquier desembargo, distribucion o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicacion por error por favor contacte al remitente mediante correo electronico. Si el mensaje es dirigido a otra persona, por este medio se le notifica que cualquier desembargo, distribucion o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicacion por error por favor contacte al remitente mediante correo electronico. Si el mensaje es dirigido a otra persona, por este medio se le notifica que cualquier desembargo, distribucion o copia de este mensaje esta estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicacion por error por favor contacte al remitente mediante correo electronico.

6 archivos adjuntos

6 archivos adjuntos

- X CALCULOS SOBRE LOS SALDOS EN LOS VALORES EN EL PAOC 2021
- X PAOC 2021 DGA Modificado
- presupuesto DGA 2021
- pasc consolidado
- oficio 350-DGA-2021
- formularios fopc-02

Responder Responder a todos Reenviar



Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Mayo de 2021.

Oficio No. 350-DGA-2021

Formulario FCPC-01

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Lic. Nancy Carolina Galvez
Comprador público certificado N° 0096
Secretaria de Educación

Ref. Modificación al Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Educación (Gerencia Central 01: GA: 031 Dirección General de Adquisiciones (DGA),

Monto Estimado (L. 0.00) Versión 13

Estimado(a) señor(a):

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, por la presente solicitamos la Certificación de Calidad del Plan Anual de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Educación con el números de líneas modificadas al PACC 2021: (Gerencia Central 01: GA: 031 Dirección General de Adquisiciones (DGA), modifica su PACC 2021 en la celdas de descripción sin modificar valores, todas estas modificaciones realizadas al PACC 2021 de la Secretaria de Educación, y con un monto estimado de **(L. 0.00)**.

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,


Ing. José Ramón
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES EN FUNCIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



fc

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FCPC-02	X	PACC	1.0
TIPO DE ASEGURAMIENTO:			
PREVIO A LA PRIMERA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS		<input type="checkbox"/>	Observaciones:
AÑO DE GESTIÓN DEL PACC: 2021	AÑO DEL PRESUPUESTO :2021	<input type="checkbox"/>	
MODIFICACIÓN DESPUÉS DE PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS		<input checked="" type="checkbox"/>	
OTRO		<input type="checkbox"/>	

INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: (Gerencia Central 01: GA: 031 Dirección General de Adquisiciones (DGA)),

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
I. VERIFICACIÓN DE DATOS INCORPORADOS EN EL PACC				
SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE TODAS LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA INSTITUCIÓN CON INDEPENDENCIA A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FORMATO PACC DE CADA UNIDAD EJECUTORA	X		
CUMPLIMIENTO DEL PACC ACTUAL Y DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL	INFORME DE LA UPEG SOBRE CUMPLIMIENTO Y RECOMENDACIONES		X	NO SE CUENTA CON INFORME DE LA UPEG
II. VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN				
UNIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMANDA	FORMATO PACC ÚNICO DE LA INSTITUCIÓN	X		
SUBDIVISIÓN DE PROCESOS CON SUSTENTO TÉCNICO Y CON BASE EN LA NORMATIVA ACTUAL	INFORME DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA EN EL QUE TÉCNICA Y LEGALMENTE JUSTIFICA LOS PROCESOS SUBDIVIDIDOS		X	NO HAY SUBDIVISIÓN DE PROCESOS
PROCESOS DE COMPRA ESTABLECIDOS INCLUYENDO TIEMPOS PROMEDIOS DE ADQUISICIÓN	FORMATO PACC CON DATOS COMPLETOS EN TODAS SUS CASILLAS	X		
III. VALIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS				
VALIDACIÓN DEL PACC POR USUARIOS ESTRATÉGICOS	COMUNICACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PACC INSTITUCIONAL POR LAS DIRECCIONES O JEFATURAS DE DEPARTAMENTO	X		
IV. VALIDACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PACC				
VERIFICACIÓN DEL MONTO TOTAL ESTIMADO DEL PACC CONTRA EL PRESUPUESTO APROBADO	MEMORANDO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA HACIA LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL CON EL RESULTADO DE VERIFICACIÓN	X		
AJUSTE DEL PLAN SI ES NECESARIO	ÚLTIMA VERSIÓN DEL FORMATO PACC COMPLETO EN TODAS SUS CASILLAS FIRMAO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA	X		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: JOSÉ RAMÓN PASCUA

NOMBRE: NANCY CAROLINA GALVEZ

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

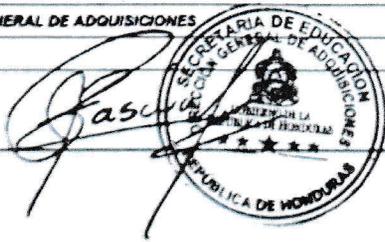
CPC N° 0096

FECHA: 24/06/2021

FECHA: 24/06/2021

FIRMA

FIRMA



**LISTA DE VERIFICACIÓN
PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (PACC)**

Institución: **Secretaría de Educación**

Gerencia Administrativa: **Gerencia Central 01: GA: 31, Dirección General de Adquisiciones (DGA).**

Fecha de verificación: **27 de Mayo de 2021**

Con el fin de garantizar que el PACC de la Gerencia Administrativa e Institución está conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, verificamos los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Las adquisiciones corresponden a las actividades/obras programadas en el Plan Operativo Anual (POA)	x		
2	El nombre de cada adquisición expresa el alcance de esta.	x		
3	El tipo de contrato de cada adquisición está conforme a la normativa.	x		
4	La modalidad de contratación de cada adquisición está conforme a la normativa.	x		
5	Las contrataciones directas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 63 de la Ley de Contratación del Estado (LCE), exceptuando el literal 3.	x		No aplica, ya que no hay programación de compras directas (Artículo 63 de LCE).
6	Las licitaciones privadas están justificadas de acuerdo a los supuestos del artículo 60 de la LCE, en los casos que sus montos estimados no correspondan al umbral establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto (DGP) del año fiscal, de acuerdo al artículo 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE).	x		No aplica, ya que no hay programación de Licitaciones Privadas bajo los supuestos del artículo 60 de LCE.



7	El PACC incluye únicamente las adquisiciones que corresponden al ámbito de aplicación de la LCE y RLCE.	x		
8	No existe sub división de contratos de acuerdo al artículo 25 de la LCE.	x		
9	El PACC excluye las adquisiciones identificadas en las DGP del año fiscal como prohibición.	x		

Forma parte de esta lista de verificación el documento del PACC con el cumplimiento de conformidad o no conformidad para cada adquisición del plan.

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

La modificación corresponde solamente la descripción en la celdas del PACC 2021 (Gerencia Central 01: GA: 031 Dirección General de Adquisiciones (DGA) sin modificar valores, todas estas modificaciones realizadas al PACC 2021 de la Secretaria de Educación, y con un monto estimado de (L. 0.00).

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,

Nombre del CPC: Nancy Carolina Gálvez Ferrari

Firma del CPC:

Número del CPC: 0096

